

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Que se coloquen sensores de alerta temprana en las costas del río San José**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a realizar una denuncia que ya hicimos en los medios de prensa. Hace alrededor de dos años, el Ejecutivo Departamental anunció que había colocado en las costas del río San José sensores de alerta temprana. Junto con otros señores ediles, por otra actividad, recorrimos la zona y constatamos que no se habían colocado y que la obra estaba sin terminar. Por eso es que le estamos solicitando al Ejecutivo Departamental que coloque esos sensores en el río San José a los efectos de anunciar las crecidas del río.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación y a la prensa.

◆ **Pista ilegal de motocross en Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, señor Presidente, hace prácticamente un mes que hicimos una denuncia pública por una pista de *motocross* ilegal que se encuentra en un campo privado atrás del vertedero municipal, en Delta El Tigre, Ciudad del Plata. No está autorizada según las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial ni tampoco por la Intendencia. Está enclavada en el medio de la ciudad y molesta a los

vecinos, no solo por el polvo que se levanta practicando el deporte, sino por el ruido que producen las motos a toda hora.

Cuando se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia que estamos viviendo, se dejó de usar, pero en estos últimos días que se empezó a volver a la normalidad, los vecinos nos hicieron llegar nuevamente la denuncia porque se volvió a usar, pero con la salvedad de que ahora una motoniveladora de la Intendencia la estaba arreglando. Nosotros tenemos fotos y videos de esa motoniveladora de la Intendencia trabajando en el lugar, lo que nos parece un despropósito.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, para que tomen cartas en el asunto, y a la prensa.

◆ **Cuarenta y siete años del golpe de Estado cívico-militar**

En otro orden de cosas, señor Presidente, no queremos dejar de mencionar que el sábado pasado, en todo el país, se recordó el último golpe de Estado cívico-militar que tuvo el país hace cuarenta y siete años, y la resistencia del pueblo uruguayo que enfrentó la dictadura realizando una huelga general declarada por la CNT.

El sábado pudimos ver esos acontecimientos en una muestra fotográfica que se realizó en la plaza Treinta y Tres Orientales. También queremos aprovechar esta oportunidad para saludar a las compañeras y a los compañeros de la Intersocial de San José, que con un gran esfuerzo hicieron recordar a

todos los josefinos, con testimonios de presos políticos de nuestro departamento y de vecinos que estuvieron en esa huelga general resistiendo la dictadura. En nombre de la Bancada del Frente Amplio, saludamos a todos y a todas las personas que participaron.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Intersocial de San José y a la prensa.

◆ **Minuto de silencio en honor del deportista Rodolfo Armas**

Para finalizar, queremos solicitar que, una vez finalizada la media hora previa, esta Junta Departamental guarde un minuto de silencio en honor del deportista Rodolfo Armas, recientemente fallecido.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a su familia y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que ha solicitado.